

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1399** *Resolución de 9 de enero de 2017, del Ayuntamiento de Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife), Fundación Canaria para la Promoción de la Cultura y las Artes del Norte de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 141, de 23 de noviembre de 2016 se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura de trece plazas de Docentes de Música y Danza, personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, por el turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Fundación y/o página web.

Los Realejos, 9 de enero de 2017.–El Vicepresidente, Manuel Domínguez González.